



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de mayo de 1993.-

Visto lo solicitado a fs. 5,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 652/93, de fecha 21 de abril del corriente año, en el sentido que la renuncia de la doctora Silvina Rodríguez Basavilbaso deberá serlo con efectos a partir del 1° de abril de 1993 y no como se consignara en la misma (Res.n°1864/91).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Antonio Boggiano'.

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION